CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

Alcaldía de Ibagué
Secretaria de Infraestructura
Radicación de Documentos
CVI25-L2-003
25 NOV 2025
Hora: 9:00 am
Funcionario :
Folios: 2 folios

Ibagué, 25 de noviembre de 2025.

RESPETADO INGENIERO:
ING. FREDY ANDRÉS RINCÓN POLANIA
DIRECTOR OPERATIVO - SUPERVISOR
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALCALDÍA DE IBAGUÉ
CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7 CAM LA POLA
Infraestructura@ibague.gov.co - directoroperativoinfra2025@gmail.com
LA CIUDAD

Asunto: AVAL A INCORPORACIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA 3049 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 3049 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 2".

Respetados ingenieros:

Una vez analizados los ítems no previstos presentado por el contratista mediante oficio remitido el día 24 de noviembre del presente año con asunto "Solicitud inclusión ítems no previstos", esta interventoría se permite correr traslado de la información conceptuando de manera positiva y avalando la información presentada por el mismo así:

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Correo Electrónico: contratosadmon153@gmail.com
Celular: 320 642 7670
Ciudad: Ibagué – Tolima

- **NP 1. FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO INCLUYE TRANSPORTE HASTA 19,1 KM – Unidad: M3**

El ítem del presupuesto oficial corresponde al **9.01 Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 7,5 cm incluye transporte km – por m²**, el cual se encuentra ligado a un espesor fijo de 7,5 cm.

Sin embargo, teniendo en cuenta la rehabilitación a ejecutar en la **CARRERA 5 ENTRE LA CALLE 84 Y LA CALLE 96 DE LA COMUNA 8**, según los diseños, se presentan espesores superiores a 7,5 cm, lo que hace necesario contar con un ítem que permita cuantificar el fresado en función del volumen real (m3) y no únicamente por área (m2).

La inclusión de este nuevo ítem permitirá reflejar de manera adecuada los costos y cantidades de obra, garantizando la trazabilidad técnica y financiera de las actividades de fresado en espesores variables.

Esta interventoría reviso el precio pactado y que, de acuerdo al manual de contratación de la alcaldía municipal de Ibagué, versión 19/10/2023 se empleó como referencia los insumos de los ítems contractuales para pactar el precio.

- **NP 2. IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO – Unidad: M2**

El presupuesto oficial contempla el ítem 4.02 Suministro y aplicación Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1 (incluye barrido y soplado), sin embargo, es necesario agregar el ítem de **IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO,** con emulsión CRL-1 por las razones que se exponen a continuación.

La imprimación catiónica de rompimiento lento presenta mayor capacidad de penetración en la base granular, lo que permite sellar y estabilizar la superficie antes de la instalación de la carpeta asfáltica. A diferencia del riego de liga CRR-1, que solo actúa como película superficial de adherencia entre capas, la CRL-1 cumple doble función: sella la base contra la humedad y genera una superficie adherente para la carpeta asfáltica, lo que asegura una mejor integración estructural entre la base y el pavimento.

Se solicita la implementación de la imprimación catiónica CRL-1 para los casos en que sea necesaria la estabilización y sello de la base granular para instalación de carpeta asfáltica. Esta solicitud se encuentra plenamente alineada con las especificaciones técnicas establecidas por INVIAS, asegurando la calidad y durabilidad de la estructura del pavimento flexible.

Esta interventoría reviso el precio pactado y que, de acuerdo al manual de contratación de la alcaldía municipal de Ibagué, versión 19/10/2023 se empleó como referencia los insumos de la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué, para pactar el precio.

- **NP 3. CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE CON CORTADORA – Unidad: ML**

El presupuesto oficial contempla el ítem **4.05 CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA unidad ML**, sin embargo, se encuentra ligado específicamente al pavimento de tipo rígido (concreto). Por tanto, es necesario implementar el corte de pavimento FLEXIBLE, teniendo en cuenta que se ejecutará la actividad de cortes de pavimento en vías en asfalto.

Esta interventoría reviso el precio pactado y que, de acuerdo al manual de contratación de la alcaldía municipal de Ibagué, versión 19/10/2023 se empleó como referencia los insumos de la resolución No. 0260 del 4 de diciembre del 2024 de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, para pactar el precio.

- **NP 4. GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES – Unidad: M2**

El ítem del presupuesto oficial **4.03 GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE – unidad m2**, contempla el material GEOTEXTIL T-2100 O SIMILARES, que corresponde a material TEJIDO. Sin embargo, se solicita la inclusión del suministro e instalación de Geotextil NT-2500 (NO TEJIDO), **en concordancia con los diseños remitidos por la entidad**. Además, teniendo en cuenta que este material cumple funciones de separación y filtración indispensables para la estabilización de la subrasante.

Esta interventoría reviso el precio pactado y que, de acuerdo al manual de contratación de la alcaldía municipal de Ibagué, versión 19/10/2023 se empleó como referencia los insumos de la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué, para pactar el precio.

- **NP. 5 ROTURA PAVIMENTO FLEXIBLE – Unidad: M3**

El ítem del presupuesto oficial corresponde al **2.03 Rotura pavimento flexible e = 0,10 m – por m²**, el cual se encuentra ligado a un espesor fijo de 10 cm.

Teniendo en cuenta que en diferentes tramos donde se realizará la demolición de pavimento flexible se presentan espesores superiores a 10 cm, se hace necesario

contar con un ítem que permita cuantificar en función del volumen real (m3) y no únicamente por área (m2).

La inclusión de este nuevo ítem permitirá reflejar de manera adecuada los costos y cantidades de obra, garantizando la trazabilidad técnica y financiera de la actividad en espesores variables.

Esta interventoría reviso el precio pactado y que, de acuerdo al manual de contratación de la alcaldía municipal de Ibagué, versión 19/10/2023 se empleó como referencia los insumos de los ítems contractuales para pactar el precio.

- **NP 6. SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100 – Unidad: M2**

Se solicita igualmente la inclusión del ítem correspondiente al **SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100**, dado que en algunas zonas de rehabilitación se ha definido técnicamente la necesidad de instalar este material.

La geomalla de refuerzo aporta beneficios técnicos significativos, para el control de problemáticas que se han evidenciado en campo, entre ellos:

- Control de agrietamientos por reflexión en las capas asfálticas.
- Incremento de la capacidad estructural del pavimento.
- Mayor durabilidad y reducción de costos de mantenimiento.
- Adaptabilidad a diferentes espesores y condiciones de rehabilitación.

Su incorporación en el presupuesto oficial permitirá ejecutar las actividades de rehabilitación con la calidad y desempeño requeridos, asegurando la vida útil de la infraestructura intervenida.

Sin otro particular, nos suscribimos a usted.

Atentamente,

LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
CC. No. 1.121.906.294 DE VILLAVICENCIO
Representante legal

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Correo Electrónico: contratosadmon153@gmail.com
Celular: 320 642 7670
Ciudad: Ibagué – Tolima

Ibagué, 24 de Noviembre de 2025

Señores

CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ
LISETH MARYORI NIEVES HERRERA – Representante Legal
Interventoría

Alcaldía de Ibagué
Secretaria de Infraestructura
Radicación de Documentos

24 NOV 2025
Hora: 9:00 am.
Funcionario:
Folios: 6 Folios.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Marco Matheus Saavedra – Secretario de despacho
Ing. Fredy Andrés Rincón Polania – Director Operativo
Correo electrónico: infraestructura@ibague.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 3049 del 7 de Noviembre de 2025. "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ" LOTE 2.

ASUNTO: Solicitud inclusión ítems no previstos

Respetados señores,

En el marco de la ejecución del contrato de obra de la referencia y con el fin de garantizar la correcta intervención de las vías contempladas en el proyecto, nos permitimos solicitar la inclusión de los siguientes **ítems no previstos (NP)** en el presupuesto oficial:

- **NP 1. FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO INCLUYE TRANSPORTE HASTA 19,1 KM – Unidad: M3**

El ítem del presupuesto oficial corresponde al **9.01 Fresado de pavimento asfáltico en espesor de 7,5 cm incluye transporte km – por m²**, el cual se encuentra ligado a un espesor fijo de 7,5 cm.

Sin embargo, teniendo en cuenta la rehabilitación a ejecutar en la **CARRERA 5 ENTRE LA CALLE 84 Y LA CALLE 96 DE LA COMUNA 8**, según los diseños, se presentan espesores superiores a 7,5 cm, lo que hace necesario contar con un ítem que permita cuantificar el fresado en función del volumen real (m3) y no únicamente por área (m2).

La inclusión de este nuevo ítem permitirá reflejar de manera adecuada los costos y cantidades de obra, garantizando la trazabilidad técnica y financiera de las actividades de fresado en espesores variables.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores establecidos para el contrato en referencia los cuales se encuentran definidos en la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué.

- **NP 2. IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO – Unidad: M2**

El presupuesto oficial contempla el ítem 4.02 Suministro y aplicación Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1 (incluye barrido y soplado), sin embargo, es necesario agregar el ítem de **IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO,** con emulsión CRL-1 por las razones que se exponen a continuación.

La imprimación catiónica de rompimiento lento presenta mayor capacidad de penetración en la base granular, lo que permite sellar y estabilizar la superficie antes de la instalación de la carpeta asfáltica. A diferencia del riego de liga CRR-1, que solo actúa como película superficial de adherencia entre capas, la CRL-1 cumple doble función: sella la base contra la humedad y genera una superficie adherente para la carpeta asfáltica, lo que asegura una mejor integración estructural entre la base y el pavimento.

Se solicita la implementación de la imprimación catiónica CRL-1 para los casos en que sea necesaria la estabilización y sello de la base granular para instalación de carpeta asfáltica. Esta solicitud se encuentra plenamente alineada con las especificaciones técnicas establecidas por INVIAS, asegurando la calidad y durabilidad de la estructura del pavimento flexible.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores de la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué.

- **NP 3. CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE CON CORTADORA – Unidad: ML**

El presupuesto oficial contempla el ítem **4.05 CORTE DE PAVIMENTO RIGIDO CON CORTADORA unidad ML**, sin embargo, se encuentra ligado específicamente al pavimento de tipo rígido (concreto). Por tanto, es necesario implementar el corte de pavimento FLEXIBLE, teniendo en cuenta que se ejecutará la actividad de cortes de pavimento en vías en asfalto.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores de la resolución No. 0260 del 4 de diciembre del 2024 de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

- **NP 4. GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES – Unidad: M2**

El ítem del presupuesto oficial **4.03 GEOTEXTIL PARA ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE – unidad m2**, contempla el material GEOTEXTIL T-2100 O SIMILARES, que corresponde a material TEJIDO. Sin embargo, se solicita la inclusión del suministro e instalación de Geotextil NT-2500 (NO TEJIDO), **en concordancia con los diseños remitidos por la entidad**. Además, teniendo en cuenta que este material cumple funciones de separación y filtración indispensables para la estabilización de la subrasante.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores de la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué.

- **NP. 5 ROTURA PAVIMENTO FLEXIBLE – Unidad: M3**

El ítem del presupuesto oficial corresponde al **2.03 Rotura pavimento flexible e = 0,10 m – por m²**, el cual se encuentra ligado a un espesor fijo de 10 cm.

Teniendo en cuenta que en diferentes tramos donde se realizará la demolición de pavimento flexible se presentan espesores superiores a 10 cm, se hace necesario contar con un ítem que permita cuantificar en función del volumen real (m3) y no únicamente por área (m2).

La inclusión de este nuevo ítem permitirá reflejar de manera adecuada los costos y cantidades de obra, garantizando la trazabilidad técnica y financiera de la actividad en espesores variables.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores establecidos para el contrato en referencia los cuales se encuentran definidos en la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué.

- **NP 6. SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100 – Unidad: M2**

Se solicita igualmente la inclusión del ítem correspondiente al **SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100**, dado que en algunas zonas de rehabilitación se ha definido técnicamente la necesidad de instalar este material.

La geomalla de refuerzo aporta beneficios técnicos significativos, para el control de problemáticas que se han evidenciado en campo, entre ellos:

- Control de agrietamientos por reflexión en las capas asfálticas.
- Incremento de la capacidad estructural del pavimento.
- Mayor durabilidad y reducción de costos de mantenimiento.
- Adaptabilidad a diferentes espesores y condiciones de rehabilitación.

Su incorporación en el presupuesto oficial permitirá ejecutar las actividades de rehabilitación con la calidad y desempeño requeridos, asegurando la vida útil de la infraestructura intervenida.

Los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores establecidos a través de cotizaciones las cuales se anexan al presente oficio.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO
NP. 1	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO INCLUYE TRANSPORTE HASTA 19,1 KM	M3	1	$ 135.866,00
NP 2.	IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO	M2	1	$ 8.825,00
NP 3.	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE CON CORTADORA	ML	1	$ 13.133,00
NP 4.	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	1	$ 8.525,00
NP 5.	ROTURA PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	1	$ 258.910,00
NP 6.	SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100	M2	1	$ 22.532,00

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a una pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Ricardo Ortigoza González
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

Anexos:

- Análisis de precios unitarios ítems No Previstos.

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO INCLUYE TRANSPORTE HASTA 19 KM	ITEM:	NP 01
	UNIDAD:	m3

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR (5%)	%			$ 274	
FRESADORA DE PAVIMENTOS	HORA	$ 591.680	9,16	$ 64.571,44	
CARGADOR	HORA	$ 167.130	9,16	$ 18.239,29	
BARREDORA MECÁNICA DE CEPILLO	HORA	$ 92.200	9,16	$ 10.062,00	
				Sub-Total	**$ 93.146,45**

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
				Sub-Total	**$ -**

III. TRANSPORTES

Material	Distancia (KM)	Cantidad (M3)	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
VOLQUETA 7M3	19,10	1,3000	25	1.500	37.245
				Sub-Total	**$ 37.245,00**

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudantes (4)	Jornal	$ 351.130	64,142	$ 5.474	
				Sub-Total	**$ 5.474**

Total Costo Directo		**$ 135.866,00**
ADMINISTRACION	**23%**	**$ 31.249,18**
IMPREVISTO	**2%**	**$ 2.717,32**
UTILIDAD	**5%**	**$ 6.793,30**
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		**$ 176.626,00**

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO	ITEM:	NP 2
	UNIDAD:	m^2

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR (5%)	%			$ 5	
CARRO TANQUE IIRIGADOR LIGA	HR	$ 117.962,6	519,440	$ 227	
COMPRESOR 1 MARTILLO	HORA	$ 196.543,7	519,440	$ 378	
				Sub-Total	**$ 610**

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
EMULSIÓN CRL-1	GLN	$ 18.041,0	0,45	$ 8.118,450	
				Sub-Total	**$ 8.118**

III. TRANSPORTES

Material	Distancia (KM)	Cantidad (M3)	Tarifa/M3-Km	Valor-Unit.	
				Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudantes (4)	Jornal	$ 351.130	3.636,077	$ 97	
				Sub-Total	**$ 97**

Total Costo Directo		**$ 8.825,00**
ADMINISTRACION	**23%**	**$ 2.029,75**
IMPREVISTO	**2%**	**$ 176,50**
UTILIDAD	**5%**	**$ 441,25**
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		**$ 11.473,00**

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE CON CORTADORA	ITEM:	NP 03
	UNIDAD:	ml

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR (10%)	%			$ 777	
Cortadora de pavimento con disco	ml	$ 7.292	1,61	$ 4.518	
				Sub-Total	**$ 5.295,10**

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
Agua	LITRO	$ 68	1,000	$ 68	
				Sub-Total	**$ 68**

III. TRANSPORTES

Material	Distancia (KM)	Cantidad (M3)	Tarifa/M3-Km	Valor-Unit.	
				Sub-Total	**$ -**

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudantes (2)	Jornal	$ 87.783	11,298	$ 7.770	
				Sub-Total	**$ 7.770**

Total Costo Directo		**$ 13.133,00**
ADMINISTRACION	**23%**	**$ 3.020,59**
IMPREVISTO	**2%**	**$ 262,66**
UTILIDAD	**5%**	**$ 656,65**
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		**$ 17.073,00**

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	ITEM:	NP 04
	UNIDAD:	m^2

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.
HERRAMIENTA MENOR (5%)	%			$ 29
			Sub-Total	$ 29

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
GEOTEXTIL NT-2500 O SIMILAR (PROVEEDORES, PAVCO, GEOMATRIX, TENSAR, OMNES U OTROS)	M2	$ 7.200	1,10	$ 7.920
			Sub-Total	$ 7.920

III. TRANSPORTES

Material	Distancia (KM)	Cantidad (M3)	Tarifa/M3-Km	Valor-Unit.
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudantes (2)	Jornal	$ 175.565	486,333	$ 361	
Oficiales (1)	Jornal	$ 104.833	486,333	$ 216	
				Sub-Total	$ 577

Total Costo Directo		$ 8.525,00
ADMINISTRACION	23%	$ 1.960,75
IMPREVISTO	2%	$ 170,50
UTILIDAD	5%	$ 426,25
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		$ 11.083,00

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ROTURA PAVIMENTO FLEXIBLE	ITEM:	NP 5
	UNIDAD:	m3

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.	
MIENTA MENOR (10%MO)				$ 5.393,50	
Compresor con Martillo Neumatico D	hr	$ 148.227,00	0,74	$ 199.581,48	
				Sub-Total	$ 204.974,97

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción		Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
					Sub-Total	$ -

III. TRANSPORTES

Material	Distancia	M3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
				Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
AYUDANTES (2)	Jornal	$ 175.565	5,20	$ 33.770	
OFICIAL (1)	Jornal	$ 104.833	5,20	$ 20.165	
				Sub-Total	$ 53.934,95

Total Costo Directo		**$ 258.910,00**
ADMINISTRACION	**23%**	**$ 59.549,30**
IMPREVISTO	**2%**	**$ 5.178,20**
UTILIDAD	**5%**	**$ 12.945,50**
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		**$ 336.583,00**

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

Alcaldía de IBAGUÉ

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100	ITEM:	NP 06
	UNIDAD:	m^2

I. EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Hora	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR (5%)	%			$ 181	
				Sub-Total	$ 181

II. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100	m2	$ 15.613	1,20	$ 18.735	
GRAPA CERCA	kg	$ 10.900	0,01		
				Sub-Total	$ 18.735

III. TRANSPORTES

Material	Distancia (KM)	Cantidad (M3)	Tarifa/M3-Km	Valor-Unit.	
				Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Unidad	Jornal Total + Prestaciones	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudantes (2)	Jornal	$ 175.565	77,549	$ 2.264	
Oficiales (1)	Jornal	$ 104.833	77,549	$ 1.352	
				Sub-Total	$ 3.616

Total Costo Directo		$ 22.532,00
ADMINISTRACION	23%	$ 5.182,36
IMPREVISTO	2%	$ 450,64
UTILIDAD	5%	$ 1.126,60
TOTAL COSTO DIRECTO (INCLUYE AIU)		$ 29.292,00

ING. RICARDO ORTIGOZA GONZALEZ
R.L. CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Contratista

ING. LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
R.L. CONSORCIO VIAS IBAGUÉ
Interventoría

AF&C SOLUCIONES S.A.S.
ASESORIA, FERRETERIA & CONSTRUCCIONES

Nit: 900698792-5
IVA Regimen Comun

COTIZACIÓN C17 - 34876

Cliente : CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025
NIT. o CC. 901.999.914-2
Direccion CL 122 70 OF 405 ED EL MOLINO
Telefono Cliente 6082639103

Fecha Emision: Nov-18-2025
Fecha de vencimiento Dic-18-2025

REFERENCIA	CANT.	DETALLE	VR/UNITARIO ANTES DE IVA	VR/TOTAL ANTES DE IVA	%IVA
202255	94,000	GEOMALLA FIBRA DE VIDRIO 100KN/M UND	14,000.00	1,316,000,000.00	19

VALOR EN LETRAS: MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL PESOS mcte.

_77L0Y86ZZ

SUBTOTAL	1,316,000,000.00
IVA	250,040,000.00
TOTAL	1,566,040,000.00

OBSERVACIONES: PROYECTO IBAGUE

IMPORTANTE:

1. Para los pedidos cuyo peso total sea menor o igual a 30 Kg., el valor del transporte será asumido por el cliente.
2. La solicitud de cancelación de pedidos por parte del cliente debe realizarse por escrito en un plazo máximo de dos (2) dias calendario después de enviada la orden de compra y confirmación de recibido por parte del comercial.
3. Todo pedido admite despachos según disponibilidad de inventario y pagos parciales.
4. Es responsabilidad del cliente vericar la mercancía en cuanto a estado y cantidades antes de recibirla a satisfacción y firmar la guia de entrega (remisión).
5. Para clientes con crédito asignado, en caso que existan facturas con vencimiento mayor a 30 días, automáticamente se suspenderán los despachos hasta tanto el cliente esté al día en sus pagos.
6. Plazo de entrega: Según disponibilidad del producto y consolidación de la entrega. Después de $800.000 el envio es gratuito en el perimetro urbano de la ciudad.
7. Toda devolución de mercancia por error del cliente en el trámite de su pedido causará un cobro equivalente al 10% del valor del material.
8. AF&C SOLUCIONES no recibirá sin previa autorización mercancía con fletes al cobro por devolución, revisiones o garantías.
9. En productos de fabricación especial no se acepta devolución.

AF&C SOLUCIONES LO INVITA A VERIFICAR Y CONFIRMAR QUE LA COTIZACION ESTE ACORDE A SU SOLICITUD

Elaboro: ESCOBAR ORTIZ LUZ ADRIANA **Celular:** 3002339599 **Correo:** gerencia@afcsolucionessas.com

FECHA: 18/11/2025

Señores:
CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025
Ricardo Ortigoza Gonzalez

PAVCO wavin

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.
Nit: 860.005.050 - 1
Bogotá - Colombia Autopista sur # 71-75
Teléfono (57 1) 7825100
www.pavcowavingeosinteticos.com

COTIZACIÓN - PROFORMA SP - 112 - 2025 - PL

Nombre del Proyecto: IBAGUE

REFERENCIA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/R UNIDAD	V/R TOTAL
2904193	M2	GEOMALLA FIBRA DE VIDRIO R100 Dimensiones: 3,95m x 100m	94.010	$ 13.120	$ 1.233.411.200

SUBTOTAL	$ 1.233.411.200
MAS IVA 19%	$ 234.348.128
Total (COP)	$ 1.467.759.328

Geosistemas Pavco cuenta con un departamento de ingeniería para asesorarlo durante todas las etapas del proyecto, desde el proceso de diseño hasta el proceso de instalación. Queda entendido que estas labores se limitan a actividades informativas, ya que el proceso constructivo, está a cargo del cliente

Plazo de entrega: *Programación Obra*
Forma de pago: *Contado o Crédito 30 Días (Previo Estudio)*
Sitio de entrega: *Obra*
Validez de oferta: *8 Días*

Observaciones: *Si la cotización incluye productos fabricados en medidas especiales o Geomembranas de medidas menores al rollo, no se aceptará ningún tipo de devolución de estos productos. Si la cotización incluyo Geomembranas de medidas menores al rollo, tener en cuenta que estas se pueden despachar en dos tramos.*

Con la aceptación de la presente Oferta/Cotización, o solicitud de pedido a Mexichem Colombia S.A.S., el Cliente declara que ha leído y que consecuentemente acepta los Términos y Condiciones Generales de Venta que se encuentran en el link https://pavcowavin.com.co/terminos-y-condiciones. Estos términos regirán la relación jurídica y la operación comercial que surjan de dichos documentos a menos que exista un contrato específico sobre el mismo objeto.

Con la aceptación de la presente Oferta/Cotización, o solicitud de pedido a Pavco de Occidente S.A.S., el Cliente declara que ha leído y que consecuentemente acepta los Términos y Condiciones Generales de Venta que se encuentran en el link https://pavcowavin.com.co/terminos-y-condiciones. Estos términos regirán la relación jurídica y la operación comercial que surjan de dichos documentos a menos que exista un contrato específico sobre el mismo objeto.

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS BANCARIAS:
BANCOLOMBIA Cuenta Corriente N° 030-005050-06 (Formato Recaudo Empresarial)
BANCO DE BOGOTA Cuenta Corriente N° 00025-174-4 (Formato Recaudo Empresarial)

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE, AUTO RETENEDORES RESOLUCIÓN 02793 DEL 26 DE MARZO DE 2008 DEL MINHACIENDA. NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IVA, SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA SEGÚN RESOLUCIÓN N° 6166 DE JULIO 11 DE 2008.GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCIÓN N° 02031 DE DICIEMBRE 30 DE 2008. NO EFECTUAR RETENCIÓN DE ICA

Atentamente,

pse

https://pavcowavin.com.co/PSE

SANDY JAZMIN PARDO HERREÑO
Specialist BU Andean - Sales Colombia B&I
Tel: (1) 7825100 Ext. 1505
312 3320038
sandy.pardo@wavin.com

orbia

REUNION ORDINARIA COMITÉ TÉCNICO
ACTA 03

FECHA: Ibagué, 25 de noviembre de 2025

HORA: 11:00 a.m

LUGAR: Secretaría de Infraestructura

ASISTENTES: Tomas Cardona – Interventoría
Anderson Nieves – Interventoría
Cesar Sandoval – Contratista Lote 2
Paula Vaquiro – Contratista Secretaría de Infraestructura
Samuel Useche – Contratista Secretaría de Infraestructura
Lucy Castro – Contratista Secretaría de Infraestructura
Hernan Rios – Contratista Secretaría de Infraestructura
Anderson Viloria – Contratista Lote 1
Marco Matheus Saavedra – Secretario de Infraestructura
Fredy Rincón – Director Operativo Secretaría de Infraestructura

INVITADOS: (si los hay) N/A

AUSENTES: (si los hay) N/A

ORDEN DEL DIA

1. Comité de Obra
2. Avance en cada uno de los frentes.
3. Viabilidad de los Ítems No Previstos.

DESARROLLO

- El ingeniero Tomas de la interventoría, indica que es indispensable mirar puntualmente algunos de los diseños en campo, como es el caso de la Calle 138 de Ceiba norte, dado que se relacionó en el diseño un CBR de 8 pero al momento de excavar, se encontró un material diferente y es probable que se requiera reevaluar el diseño.
- El ingeniero Useche indicó que los diseños serán reevaluados únicamente en caso de que, una vez ejecutada la excavación, se evidencien condiciones

del terreno distintas a las previstas, y posteriormente al ensayo de CBR la variación sea superior al 2 % respecto al valor inicial.

- Se hace claridad que no se encasilla a ningún contratista sobre donde debe comprar la mezcla asfáltica, no obstante, debe cumplir con la normativa vigente
- Se remitirá el diseño de la rehabilitación de la carrera 5.
- El ingeniero Cesar, relaciona el tema de las redes de acueducto, dado que en Villa Marlen una parte de la vía se encuentra en buen estado y en la parte donde están haciendo cambio de la red se está viendo afectado el terreno, por lo que se requerirá revisar si hay la necesidad de hacer un mejoramiento.
- El Ingeniero Marco, indica que se habló con el IBAL, sobre este tema porque aunque conocemos que la capacidad operativa es limitada porque deben atender varios puntos de la ciudad, el IBAL se comprometió ante los entes judiciales que cuando nosotros empezáramos a excavar, ellos iniciaban el cambio de acueducto, no obstante ha sido muy lento, ocasionando contratiempos, por lo que se requiere un mayor acompañamiento por parte del IBAL para estas intervenciones.
- El Ingeniero Fredy indica que comuniquen cualquier situación que presenten con redes por el grupo de whatsaap que se tiene con el ibal, así mismo si son cosas puntuales como una manguera se solucione con el personal idóneo del contratista para evitar contratiempos.
- Los contratistas manifiestan que por las festividades navideñas y restricciones vehiculares no habrá la posibilidad de transportar el material por fuera de la ciudad esto conllevando a retrasos en las obras por lo cual se requiere hacer el análisis para una posible suspensión de los contratos.
- Avance de cada uno de los lotes suministrado por la interventoría:

Lote 1

TRAMO DE MEJORAMIENTO		LONGITUD/ANCHO DE INTERVENCION		AREA DE INTERVENCION	AREA DE AVANCE DE INTERVENCION	OBSERVACIONES
BARRIO CEIBA NORTE	CALLE 138 ENTRE CARRERA 8 Y 8A (EMPALME CON CARRERA 5)	63,00	7,16	451,08	451,08	1. NO INCLUYE SOBRE ANCHO CON LA CARRERA 5 2. NO INCLUYE EXCAVACIONES DE AREAS DE SARDINELES. 3. SE TIENE LA EXCAVACION DEL TOTAL DEL TRAMO
	CARRERA 8A ENTRE CALLES 138 Y 139 Y TRANSVERSAL 8 (EMPALME CALLE 137)	121,93	6,96	848,94	348,13	1. NO INCLUYE ANCHOS DEL EMPALME CALLE 137 Y CRUCE DE LA CALLE 139. 2. SE TIENE UN AVANCE DE 50 METROS LINEALES
BARRIO ARKALA	MANZANA RR Y R (CARRERA 13A) N.N (CALLE 100 ENTRE CARRERA 9 Y 10 A)	114,5	5	572,5	N.A	1. NO SE HA INICIADO INTERVENCION
	CARRERA 9A ENTRE CALLE 98A Y CALLE 99 N.N. (CARRERA 9A ENTRE CALLES 100 Y DIAGONAL 100C)	54,5	5	272,5	250	1. SE AVANZA CON LA EXCAVACION DE 50 METROS LINEALES
	CARRERA 10	14,5	5	72,5	N.A	1. NO SE HA INICIADO INTERVENCION
	DIAGONAL CONEXIÓN CARRERA 10 Y CALLE 100	34	5	170	N.A	1. NO SE HA INICIADO INTERVENCION
TRAMO DE REHABILITACION		**LONGITUD/ANCHO DE INTERVENCION**		**AREA DE INTERVENCION**	**AREA DE AVANCE DE INTERVENCION**	**OBSERVACIONES**
CALLE 36 ENTRE CARRERA 5 Y 6	CALLE 36 ENTRE CARRERA 5 Y 6	104,10	9,53	1033,97	1033,97	1. LAS OBRAS DE REHABILITACION ESTAN TERMINADAS. 2. PENDIENTE INTERVENCION DE AREAS DE ANDENES Y BORDILLOS DE ACUERDO CON LA DIRECTRIZ DEL SUPERVISOR. 3. NO INCLUYE AREAS DE EMPALME CON UN ANCHO DIFERENTE.
BARRIO LA FLORESTA	CARRERA 3 ENTRE CALLE 59 Y 60	65,20	7,02	457,99	N.A	1. PENDIENTE APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EL DIA DE HOY. 2. INCLUYE ZONAS DE EMPALME.

TRAMO DE MEJORAMIENTO		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	% DE AVANCE RESPECTO AL VALOR DEL CONTRATO
BARRIO CEIBA NORTE	CALLE 138 ENTRE CARRERA 8 Y 8A (EMPALME CON CARRERA 5)		
	CARRERA 8A ENTRE CALLES 138 Y 139 Y TRANSVERSAL 8 (EMPALME CALLE 137)	$ 47.571.206,64	0,34%
BARRIO ARKALA	MANZANA RR Y R (CARRERA 13A) N.N (CALLE 100 ENTRE CARRERA 9 Y 10 A)		
	CARRERA 9A ENTRE CALLE 98A Y CALLE 99 N.N. (CARRERA 9A ENTRE CALLES 100 Y DIAGONAL 100C)	$ 20.327.620,71	0,15%
	CARRERA 10		
	DIAGONAL CONEXIÓN CARRERA 10 Y CALLE 100		

TRAMO DE REHABILITACION		VALOR EJECUTADO A LA FECHA	% DE AVANCE RESPECTO AL VALOR DEL CONTRATO
CALLE 36 ENTRE CARRERA 5 Y 6	CALLE 36 ENTRE CARRERA 5 Y 6	$ 167.663.100,71	1,21%
BARRIO LA FLORESTA	CARRERA 3 ENTRE CALLE 59 Y 60	$ 88.828.902,88	0,64%

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

AVANCE FINANCIERO
2,34% - $324,390,831 Incluido AIU
LOTE 2

PUNTO	DIRECCIÓN	BARRIO	LONG	ANCHO	AREA	AREA DE AVANCE	OBSERVACIÓN
13	CARRERA 6B O 6A ENTRE CALE 45 Y 46	VILLA MARLEN 1	188,9	6	1133,4	736,71	Avance de acuerdo a instalación de red de acueducto
23	CALLE 121 ENTRE CARRERA 4 SUR Y 1 SUR	NUEVA CASTILLA	198,5	8,1	1607,85	803,925	Se encuentran realizando obras para manejo de aguas
9	CALLES 46 ENTRE CARRERA 6A Y 7	VILLA MARLÉN 1	96,7	6	580,2	0	pendiente cambio de Alcantarillado
20	CARRERA 10A ENTRE 67 Y 68	JORDAN 9 ETAPA	108,23	4,89	529,2447	0	Pendiente redes de alcantarillado domiciliarias
11	CARRERA 6A ENTRE CALLES 49 Y 49A	LIMONAR QUINTO SECTOR	75,498	6	452,988	0	Pendiente red de Acueducto
7	CALLE 49 ENTRE CARRERAS 6A Y 7	rincon de piedra pintada y LIMONAR 5 sector	222,924	6	1337,544	0	Pendiente un tramo de Alcantarillado
19	CALLE 79BIS ENTRE CARRERA 10A y 10C Y ENTRE MZS 3 Y 4 y ENTRE MZS 5-6 Y EL PARQUE CALATAYUD	CALATAYUD	190,917	5,23	998,49591	0	Cerramiento y Actas de vecindad
50	CALLE 23 ENTRE CARRERAS 12 Y 14	RICAURTE	140	7,2	1008	0	Actas de Vecindad
51	CALLE 23B ENTRE CARRERAS 12 SUR-12A SUR-13 SUR Y 14 SUR	VILLA LUCES	136,41	6,9	941,229	0	Actas de Vecindad
53	CARRERA 12A SUR ENTRE CALLES 23B Y 23C	VILLA LUCES	112,6	6	675,6	0	Actas de Vecindad

DIRECCIÓN	AREA DE AVANCE	OBSERVACIÓN
VIA PEDRO TAFUR	4529,0392	1. cra 2 sur - cra 5 sentido mirolindo - homcenter 2. cra 5 - cra 3 sur sentido éxito - mirolindo

PUNTO	AVANCE (%)	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIÓN
13	0,40%	$ 62.947.680,78	EN EJECUCIÓN
23	0,53%	$ 82.039.046,65	EN EJECUCIÓN
9	0,04%	$ 5.963.155,20	EN EJECUCIÓN
20	0	$ -	
11	0	$ -	
7	0	$ -	
19	0	$ -	
50	0	$ -	
51	0	$ -	
53	0	$ -	

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

DIRECCIÓN	AVANCE (%)	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIÓN
VIA PEDRO TAFUR	6,63%	$ 1.032.512.420,91	EN EJECUCIÓN

		VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
COSTOS DIRECTOS		$ 11.982.125.136,26	$ 910.355.618,11
ADMINISTRACION	23%	$ 2.755.888.781,34	$ 209.381.792,17
IMPREVISTOS	2%	$ 239.642.502,73	$ 18.207.112,36
UTILIDAD	5%	$ 599.106.256,81	$ 45.517.780,91
COSTOS INDIRECTOS		$ 3.594.637.540,88	$ 273.106.685,43
COSTO TOTAL		$ 15.576.762.677,14	$ 1.183.462.303,55
% DE AVANCE			7,60%

DIRECCIÓN	AVANCE (%)	VALOR EJECUTADO	OBSERVACIÓN
VIA PEDRO TAFUR	6,63%	$ 1.032.512.420,91	EN EJECUCIÓN

- Que el 25 de noviembre del 2025 el contratista de obra del Lote 01 y 24 de noviembre de 2025 Lote 02, remite oficio, en el cual solicita la inclusión de nuevos ítems no previstos para el contrato de obra No. 3048 de 2025 y No.3049 de 2025, igualmente el 25 de noviembre del 2025 la interventoría No. 3158 de 2025, envía oficio avalando dichos ítems no previstos e indican que "*los precios contemplados en el análisis de precios unitarios corresponden a los valores establecidos para el contrato en referencia los cuales se encuentran definidos en la resolución No. 1000-0029 del 17 de Julio de 2024 de la Alcaldía de Ibagué y resolución No.260 4 de diciembre 2024 de la empresa ibaguereña de acueducto y Alcantarillado ibal s.a e.s.p oficial* ", y también por medio de cotizaciones.

- Los ingenieros de la interventoría toman la palabra, y manifiestan las siguientes consideraciones:
 NP. Lotes 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO
Np. 01	Fresado de pavimento asfáltico, incluye transporte hasta 19.1KM	M^3		$ 130.707
Np. 02	Imprimación catiónica de rompimiento lento	M^2		$8.825,00
Np. 03	Suministro, extensión y compactación base granular para sello de Rajón	M^3		$129.409,00
Np. 04	Corte de pavimento flexible con cortadora	ML		$13.133,00
Np. 05	Geotextil de separación de suelos de subrasante y capas granulares NT 2500	M^2		$8.525,00
Np. 06	Rotura de pavimento flexible	M^3		$249.070
Np. 07	Geomalla en fibra de vidrio	M^2		$22.532
Np. 08	Aplicación carpeta asfáltica – incluye compactación	M^3 comp		$111.849

NP. Lotes 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO
NP. 1	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO INCLUYE TRANSPORTE HASTA 19,1 KM	M3	1	$ 135.866,00
NP 2.	IMPRIMACIÓN CATIONICA DE ROMPIMIENTO LENTO	M2	1	$ 8.825,00
NP 3.	CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE CON CORTADORA	ML	1	$ 13.133,00
NP 4.	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	1	$ 8.525,00
NP 5.	ROTURA PAVIMENTO FLEXIBLE	M3	1	$ 258.910,00
NP 6.	SUMINISTRO, EXTENDIDA E INSTALACIÓN DE GEOMALLA EN FIBRA DE VIDRIO RT100	M2	1	$ 22.532,00

Con fundamento en la revisión de los diseños, las especificaciones técnicas aplicables, las condiciones reales verificadas en campo y el análisis de los Análisis de Precios Unitarios (APU) presentados por el Contratista, la Interventoría concluye que los ítems no previstos NP, remitidos por el contratista lote 1 y 2:

- Son técnicamente necesarios para garantizar la correcta ejecución de las actividades requeridas para el cumplimiento de la metafísica y del objeto contractual.
- No se encontraban contemplados en el presupuesto inicial debido a que su necesidad surge de condiciones técnicas reales y verificadas en obra, distintas a las inicialmente previstas.
- Permiten una medición adecuada, objetiva y verificable de las cantidades de obra, especialmente en actividades con espesores variables, materiales específicos y soluciones técnicas complementarias.
- Se encuentran alineados con las especificaciones técnicas vigentes, particularmente las del INVIAS, así como con las buenas prácticas de ingeniería aplicables a la rehabilitación vial.
- No modifican el objeto del contrato, sino que resultan indispensables para su correcta ejecución, garantizando la calidad, durabilidad y desempeño de la infraestructura intervenida.
- Contribuyen a la trazabilidad técnica, financiera y constructiva del proyecto, evitando riesgos en la medición, control y pago de las actividades ejecutadas.

- En consecuencia, la Interventoría manifiesta que considera que la incorporación de los ítems no previstos relacionados en la presente Acta responde a criterios estrictamente técnicos, derivados de la ejecución real de la obra.

- El director operativo en calidad de supervisor de la interventoría, interviene mencionando que con base a lo manifestado en los oficios y a las consideraciones expuestas anteriormente por el interventor, la entidad revisa y avala los ítems no previstos, e indica que se requiere de la elaboración un acta de menores y mayores cantidades de obra para balancear el contrato con la respectiva modificación, para poder incluirlos en la acta de cobro.

Se anexa listado de asistencia

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

Alcaldía de IBAGUÉ	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y MIPG	Código: FOR-08-PRO-SIG-03	
		Versión: 03	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 25/04/2019	
		Página: 1 de 1	

TEMA DE REUNION	Comité de Obra malla vial - Lote 1 contrato 3048 de 2025 - Lote 2 contrato 3049 de 2025 - Interventoría			SECRETARIA	Infraestructura		
FECHA	25/11/2025	HORA DE INICIO	11:00 a.m	HORA FINALIZACION		LUGAR	Sala de juntas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Tomás Cardona	Residente	Interventoría	thomas17842020@gmail.com	3137819435	
2	Anderson Vieces	Residente	Interventoría	Consorcio viasLote2.@gmail.com	3209509357.	
3	Cesar Sandoval	Diretor Lote2	Contratista	cesar-4fd@hotmail.com	3142456020	
4	Paula Vaquiro S	Contratista	Infraestructura	paula.vaquiros@gmail.com	3112212286	
5	Samuel useche A.	Contratista	Infraestructura	samuluz013@hotmail.com	3115928552	
6	Luay C. Castro	Contratista	Infraestructura	luaycastrop1@gmail.com	3794257878	
7	Anderson Viloria	Director Lote 1 Contratista	Contratista	directorobras@cxpalteros.co	3173363125	
8	JOSE HERNAN ROJAS	ESPECIALISTA	INFRAESTRUCTURA	josehernan_rojas16@hotmail.com	3158950077	
9	Pedro Arturo Valencia Vargas	Secretario	Infraestructura	infraestructura@ibague.gov.co	3173727972	
10	Freddy Andrés Ríos	Director Operativo Interventor	Infraestructura	— 0 —	3102554459	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO